
LA COLONIZACION ANTIOQUEÑA DE CALDAS

ROGELIO ESCOBAR ANGEL

**Revista Repertorio Histórico
Academia Antioqueña de Historia
Vol. XXXIII, no. 234, 1980**

De la conferencia que el profesor Rogelio Escobar Angel pronunciara en el paraninfo de la Universidad de Caldas con ocasión del cincuentenario de este Departamento, reproducimos este docto e interesante aporte que recobra actualidad al llegar el Depto. de Caldas a sus 75 años.

EL DESCUBRIMIENTO Y LA CONQUISTA

Iniciada en 1537, con la primera expedición de Belalcázar, quien recorre el occidente de Caldas hasta la altura de Marmato, la época del descubrimiento y la conquista del Departamento termina en 1553 con expedición de Hernando Salinas hacia las regiones habitadas por los pantágoros, y con la fundación efímera de la victoria primitiva. Dieciséis años nada más, que no alcanzan a imprimir huella duradera, como no sea la memoria que dejan el atroz abismo de crueldad con que es sellada la destrucción de los palenques, o la ominosa o esquiliana escena protagonizada en la Loma del Pozo. Y aunque, como es bien sabido, fue Jorge Robledo, teniente de Belalcázar, el principal descubridor y conquistador de estas tierras quien entra por el sur, hacia Caldas convergen, además, cual si fuese un centro poderoso de atracción y magnetismo, algo así como el asiento de uno de los fabulosos mitos áureos, expediciones que vienen del norte, como la del Licenciado Vadillo, del oriente, como las de Baltasar Maldonado y Núñez Pedroso, y, por poco, del occidente también, según el fallido anhelo de Pascual de Andagoya. Más todavía. En su superficie se recortan e inciden, por lo mismo las contrapuestas ambiciones de expansión y de influencia de los Heredias, desde el lejano confín de Cartagena; de Belalcázar, quien logra efectivamente incorporarla a la Gobernación de Popayán; de Pérez de Quesada, desde Santa Fé, atraído por el soberbio paisaje de las cimas nevadas vistas en la lejanía desde la Sabana; y de Pascual de Andagoya, tomando pié en las costas bañadas por el Mar de Balboa. ¿Qué importaba, pues, una ambición más, la del Mariscal Jorge Robledo, más legítima, ya que su sustentaba en la indisputable ejecutoria de los hechos?

A grandes rasgos, tales hechos fueron los siguientes: En 1539, o sea, dos años escasos después de las correrías de Belalcázar y Vadillo, Lorenzo de Aldana, apoderado de Pizarro con el objeto de impedir que aquel su teniente se alzara sobre el dilatado pavés de sus conquistas, envía a Jorge Robledo, “persona de valor e de juicio”, a descubrir y poblar los territorios de Caldas. Siguiendo por la margen izquierda del Cauca, eje natural de la conquista, el entonces capitán Robledo irrumpe en el sector occidental del Departamento y funda a Santa ana de los Caballeros, o sea la ciudad de Anserma. Desde allí, como base de operaciones, despliega los descubrimientos hacia el norte, hasta Caramanta, hacia el oeste, hasta el Chocó, y él mismo, personalmente, después de atravesar el Cauca por el punto de Irra, hacia la banda derecha del río, atraído por las halagüeñas noticias acerca de los tesoros quimbayas y el ilusorio mito de Arvi. Caparras, picaras, pozo y armas, y de retorno los quimbayas, última provincia que invade, prueban entonces la entereza de

adalid español, así como la nobleza – no ya de su estirpe, sino moral- de su magnánimo carácter, desmentida una sola vez, precisamente en el mismo lugar donde más adelante habría de fallecer de muerte infame. Y no sólo con los indios fue comprensivo y ecuánime por temperamento, hasta el punto de escribir sobre ellos un documento ilustre por la finura de sus observaciones. También lo fue, a riesgo de aparecer desleal, con quienes sucesivamente – Belalcázar, Andagoya y Heredia- pretendían detentar para sí el fruto de esfuerzo. Al fin se resuelve, estimulado por muy próximos ejemplos, no sin antes ratificar su voluntad con la fundación de la primitiva Cartago, en el lugar que hoy ocupa Pereira, a acudir a la corte para recabar en su beneficio los proventos y glorias de su empresa. Salvo el vano título de Mariscal y las inermes y necias facultades residenciales para ante su atrabiliario jefe, de que le proveyera, ya de vuelta en Cartagena, el golilla Díaz de Armendáriz, los poderes ultramarinos y coloniales, que nada tenían que perder, y sí mucho que ganar, dejáronle en entredicho sus justas aspiraciones. De ahí el drama brutal, ignominioso e inexplicable – inexplicable en cuanto dice a la conducta sin sombras de Robledo- que consagró históricamente la Loma del Pozo, no media sino lo que en autos se llama “término de la distancia”. “Quien tal hace, que tal pague”, fue el inri grotesco con que se pretendió exculpar el horrendo crimen que, para honra de la justicia, no quedó impune.

Sin embargo, como ya lo afirmó clarivamente Rafael Maya, este sacrificio no fue estéril. Robledo debe ser considerado como el precursor en el fundamental anhelo autonómico de las gentes de Caldas. Situado, como atrás lo hemos advertido, en plan de operaciones y de hazañas sobre la superficie de incidencia en las órbitas que describen para sí Heredia, Andagoya y Belalcázar, su destino se inspira en el afán de sostenerse, en la porfía por anclar bajo su mando la independencia de los territorios de Caldas y gran parte de Antioquia. Quedó así sentado un precedente significativo en la creación de nuestro Departamento, precedente plenamente válido, si se tiene en cuenta que la estructura política colonial, y posteriormente la republicana, se acoplan en sus grandes lineamientos a los esquemas trazados por la individualista ambición que preside la empresa conquistadora.

EL GRAN DECLIVE COLONIAL

Una tetrarquía de ciudades traducen la frustrada voluntad de implantar en Caldas la dominación española: Anserma y Cartago la antigua, erigidas ambas por el propio Mariscal Jorge Robledo, con ubicación

simétrica a cada banda del Cauca, eje fundamental de la conquista; Arma hacia el límite septentrional, única huella indirecta, con intenciones de perdurar, dejada en nuestro suelo por el impetuoso Belalcázar, y Victoria, cuyo establecimiento había sido dispuesto desde Santa Fé y encomendado al capitán Hernando de Salinas, para sojuzgar el belicoso país de los pentágoros. Como bien se observa, estas poblaciones, dos de las cuales estaban destinadas a servir, en cierto modo, como ciudadelas militares, se distribuían conforme a un plan estratégico, no por lo implícito, menos ajustado certeramente a las condiciones geográficas y humanas del Departamento en este entonces. Se sustentaban en una economía esencialmente minera, de suyo inestable y sujeta a fluctuaciones, que descansaba, a su vez, sobre un cimiento feudal de repartimientos y encomiendas indígenas. Dos de ellas, además, alcanzan a recibir títulos y preseas nobiliarias, como estímulo a sus veleidades de grandeza.

No obstante, bien pronto la vida de estas poblaciones se torna precaria y laguideciente, por obra de las circunstancias ambientales. Hasta el punto de verse forzadas a cambiar de sitio una o más veces, o a dejarse absorber por centros vecinos de mayor pujanza. Victoria, por ejemplo, tiene una existencia tan fugaz como trashumante, con muy contados días de relativo esplendor. Cartago resiste por algún tiempo las periódicas razzias de los pijaos, nación indómita y terrible, que arrasa a su paso a quienes no le acompañan en sus luchas vengadoras y libertarias. Por último, a fines del siglo XVII, abandona la bella planicie del Otún, para emigrar en masa a la opuesta margen del río La vieja, lugar que ocupa actualmente. Arma y Anserma superviven agónicamente hasta el término de la época colonial. La mayor parte de los pobladores de esta última se dispersan hacia los pequeños centros mineros que surgen en la comarca, en los cuales aparece ya incorporado el trabajo de un millar de esclavos negros, tales como el Real de Minas de Quebralomo Guntras y Sevilla, que más tarde se convierte en supía, o realizan el éxodo hacia la nueva Anserma Vallecaucana, en un movimiento paralelo al de Cartago.

No sólo se borran las ciudades. Desaparecen y se eclipsaban, también, los indios, cuyos tributos habrían de sustentarlas. Por obra de múltiples factores, hasta ahora no explicados suficientemente, una especie de racha exterminadora agosta rápidamente, en menos de un siglo, la población indígena. En un principio es la espada del conquistador. Luego las guerras entre las tribus, alentadas por la penetración española. Más adelante son las epidemias, contagiadas por el peninsular, que se propagan furiosamente en los poblados indios. Por último se adueña del alma aborigen el morboso afán, más aún, la locura auto aniquiladora, el "taediu, vitae" radical y fatalismo, que no sólo ciega las fuentes de la generación específica, sino que les conduce al suicidio en masa, como en el caso espeluznante de los nueve mil indios que se

ahorcan en las proximidades de Victoria, según lo atestigua Rodríguez Fresle. Así, al término de la era colonial, únicamente en el occidente de Caldas superviven núcleos de población indígena, de donde se desprendieron muy posiblemente los reducidos y errátiles grupos encontrados en las márgenes del río San Lorenzo y en el municipio de Neira por el explorador Fermín López, hacia la cuarta década del siglo XIX. La banda derecha del Cauca, todo el Quindío y el oriente del Departamento quedan desolados, cubiertos por la selva virgen, hasta borrar casi toda huella humana, como no sea la de las necrópolis. Ese es el panorama que aguarda al colono antioqueño.

LA ERA DE LA COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA

El gran vacío colonial se prolonga entre nosotros aproximadamente hasta el año de 1830, es decir, cuando se inicia en pleno la vida de la República. Por tanto, ni como secuencia histórica, ni como régimen institucional tuvo vigencia en Caldas el llamado período de la colonia. Excepción hecha de los focos mineros del occidente, donde perdura en forma larvaria gracias entre otras causas, al soporte del trabajo africano. lógicamente, tampoco la etapa heroica de la independencia repercute en estas breñas, salvo las dos actas de adhesión al principio emancipador suscritas por los vecinos de Anserma y Supía, y autenticadas pro el prócer Liborio Mejía, quien aparece como secretario ad-hoc de la expedición antioqueña que se dirigía en ese entonces a combatir las fuerzas de sámano. En cambio, por una singular paradoja, las tierras caldenses se convierten en el escenario de uno de los movimientos en que se proyecta de manera más sustantiva y fecunda el sentido de la independencia, especialmente en los campos económico y social, como es el movimiento de la expansión antioqueña en busca de tierras libres para poblar, cultivar y poseer. ¡Tierras libres para hombres libres! Y es aún más singular y notable el hecho de que este movimiento se haya incubado hacia las postrimerías de la época colonial, o sea a fines del siglo XVIII, gracias al impulso genial del “Regenerador de Antioquia” el Oidor Mon y Velarde, cuya sabia política debe ser reputada como uno de los precedentes indiscutibles de la emancipación, sobre todo por cuanto inicia el desquiciamiento del régimen feudal de la propiedad que implanta la corona española, y que sobrevive después de la independencia.

“Solo pudo haberla facilitado –decía de su trascendental política colonizadora el Oidor Mon y Velarde en 1788, cual si la hubiese previsto en todo su desarrollo- la viva impresión que por todos los términos les hice concebir (...) que todos habíamos nacido para el trabajo, y que debía mirarse como delincuente en la

sociedad humana el que era inútil a su patria, y no empleaba sus fuerzas y talentos en procurarse por sí mismo su subsistencia (...). felizmente inspirada esta idea entre aquellos habitantes- los antioqueños-, despertaron de su letargo, y como quien vuelve de un profundo sueño empezaron a pretender nuevos terrenos para establecer sus poblaciones. Ocurrieron en su erección varios estorbos; pues los títulos inmensos que hay en aquella provincia, concedidos (...) con declaraciones paliadas por los comisionados y notoriamente viciosas, (en forma) que ni ellos mismos sabían su comprensión ni su ubicación, pues sólo se acordaban de ellos cuando un pobre errante y descarriado se retiraba a trabajarlos; y viéndolo establecido, trataban de su despojo o lo hacían feudatario perpetuo, obligándole a contribuir alguna pensión por lo que su industria había hecho apreciable, siendo antes de todo inútil, y que estos ejemplos retraían a los otros". Tal es el cuadro exacto, visto con anticipación de medio siglo, de lo que había de ocurrir después al producirse el desborde colonizador hacia las tierras caldenses.

UNA CAPITULACIÓN FAMOSA

Se interpone en su despliegue la capitulación real imperfectamente otorgada al peninsular José maría Aranzazu, confirmada luego, en forma anacrónica y ligera, en 1824, a su hijo Juan de Dios, influyente político de los primeros tiempos de la República, quien más adelante aparece en autos bajo la razón social de "González, Salazar y Cía". Efectivamente, tan extensa concesión, que abarcaba desde el Arma hasta el chinchiná, entre el Cauca y la Cordillera Central, casi la cuarta parte de nuestra superficie actual, al dar origen a uno de los más largos y agitados pleitos de que se tenga noticia, entraba y paralizaba emigración antioqueña, y es fuente de atropellos y violencias, que culminan en el asesinato impune del principal protagonista por parte de la Compañía. Que ello fue así, lo demuestran palmariamente, de un lado, la represión de la corriente, por el lapso de tres lustros, en la frente de Salamina, y, de otro, el hecho de que la gran marea emigratoria se produzca solamente en la segunda mitad de la centuria, durante la cual se mudan veinticinco poblaciones, precisamente a partir del momento en que se logra la transacción definitiva que obtiene el Gobierno nacional a favor de los colonos, o cuando se rebasan ya los imprecisos límites de la zona controvertida.

EL PATRICIO FERMÍN LÓPEZ

Y aquí surge la figura prócer y venerable de Fermín López. El es, por antonomasia, el héroe representativo de esta epopeya esencialmente pacífica y civilizadora, cuyo sentido se orienta hacia el perfeccionamiento de una de las instituciones básicas y patrimoniales de la república. “Puede pensarse con fundamento –afirma Rafael Maya- que a la república un poco romántica y abstracta que acaba de nacer, Fermín López se apresura a ofrecerle una base económica y un fundamento agrícola, con certera intuición de legislador romano”. Su tarea la cumple sin estridencias, pero con entereza indomable. En tanto que los demás Oarecen amañarse en las incidencias del pleito, él lo rehuye y promete salir de las vagas lindes señaladas por el borroso pliegue de la capitulación. No quiere sino lo que pueda ser absolutamente suyo, sobre lo cual se afiance una libertad sin máculas. Así, una y otra vez, abandona sin un reclamo la labranza donde la vecina mies pregona su esfuerzo. Ello explica su odisea, jalonada por legendarias proezas, que arranca desde Sonsón y lo conduce, de etapa en etapa, hasta el extremo sur de Caldas, en Cartago, para terminar, ya de retorno, con la fundación de Santa Rosa. Y a la vera de su paso, sobre el pavés de la selva hollada, por sus plantas, van brotando los caseríos, núcleos de futuras y prósperas ciudades. En estricta justicia histórica, su sencilla estampa de patricio, cuyos rasgos recuerdan al Moisés que avizora la tierra prometida, debe ser incorporada a la galería de los egregios creadores de la entidad departamental.

UNA URBANIZACIÓN ORGÁNICA

La colonización se desenvuelve orgánicamente a partir de ciertos núcleos regionales de dispersión, desplegados en las distintas zonas de Caldas. Después de erigidas Aguadas y Pácora, que marcan el camino en la penetración inicial, Salamina adquiere bien pronto la jerarquía directora, extendiendo su órbita de influencia a todo el norte, gran parte del oriente y aún hacia el occidente. Riosucio, por su lado, fundada en 1819, contribuirá a articular los movimientos tardíos que cubren el sector occidental, en el último cuarto del siglo XIX. Manizales, situada privilegiadamente en las vías que conducen hacia el sur y hacia el Magdalena, domina y sirve de punto de apoyo en la ocupación central. Hacia el oriente, Manzanares se proyecta virtualmente sobre toda la zona que encuadran el Guariñó y La Miel. Finalmente, Pereira como punto de arranque, y Salento, en la vía hacia Ibagué, como base de avanzada, engendran y coordinan la colonización de la ondulada altiplanicie del Quindío. Lega un momento, a fines de la octava década, en que cada colono

es como el germen de una nueva población en potencia. ¿Cuáles los móviles de esta corriente arrolladora?. En primer lugar, y al lado del espíritu de aventura, el ansia de tierras libres, para ejercer sobre ellas el impulso de la posesión en el más amplio sentido de la palabra. O sea, como hecho jurídico y como asiento de la actividad creadora de riqueza, tanto personal como colectiva. También el descubrimiento y la explotación de los placeres y vetas auríferas atrae a muchos emigrantes. Y detrás del oro natural, vienen luego los tesoros del arte indígena que guardan las necrópolis del occidente y del Quindío. La g.uaquearía se torna en una pasión imaginera y febril., históricamente parangonable a la sed de oro que llevó avalanchas innúmeras a California. A tal punto que, en un principio, los recién llegados ni pueblan, ni cultivan, entregados a la errante búsqueda de tumbas señoriales, ubicuos tesoros de un Pipintá legendario. Por último, a todos estos motivos se suma la transitoria fiebre del caucho, cuyos bosques vírgenes son destruidos sin el más mínimo sentido de la previsión. ¿Y cual la inexhausta fuente que nutre tan poderoso caudal humano? La fecundidad creciente y asombrosa de la raza, estimulada ahora con las nuevas perspectivas de estabilidad y de bonanza. Tal es, someramente esquematizado, el incomparable ciclo histórico durante el cual se crea la pujante estructura social y humana, erguida sobre el cimiento de una economía esencialmente campesina y una naciente y progresista cultura de tipo urbano, que distingue a Caldas ya desde los comienzos del presente siglo. Su configuración política y autónoma como departamento le vendrá por añadidura.

LAS CONTIENDAS CIVILES

Alternando el orden cronológico, apenas ahora se alude al significado de las contiendas civiles en la vida de Caldas. Todas ellas, desde la de “Los Supremos”, en 1840, que, inclusive, deja la toponimia de Neira, hasta la del 900, surcan con episodios y consecuencias la historia departamental. El relato de los episodios daría material para un pintoresco ensayo que está por escribirse. Las consecuencias fueron en general funestas, como es obvio, tratándose de guerras fratricidas, por cuanto originaba embolismos que retardan y tuercen el desarrollo normal del proceso colonizador. Pero, también, en algunos casos y desde ciertos puntos de vista, producen benéficos efectos. Así, por ejemplo, gracias a ellas, Salamina, y principalmente Manizales, adquieren el prestigio de plazas fuertes e inexpugnables, lo que concentra en las mismas cuantiosas recursos, con el consiguiente auge económico y político. La colonización del Quindío se ve acelerada por el afán de las gentes de rehuir las levas de tropas las guerras del 85 y de los Mil Días. De otro lado, al provocar la afluencia de ejércitos que provienen de todos los confines nacionales, les brindan a

sus legionarios la oportunidad de conocer la promesa de estas tierras, lo que les servirá de aliciente para retornar después como colonos de asiento. Se explica así la aparición de contingentes caucanos, tolimenses, cundinamarqueses y santandereanos vinculados desde entonces al progreso de las poblaciones caldenses. El Departamento adquiere bien pronto la fisonomía de un crisol nacional, donde empieza a realizarse la síntesis humana y espiritual de la Patria.

FRONTERA ENTRE DOS HEGEMONÍAS

Hay un aspecto fundamental de las guerras civiles íntimamente relacionado con la creación, mejor dicho, con las causas que determinaron la creación del Departamento. No tienen ellas su origen en la atmósfera caldense, entre otras razones porque el civilizador empeño del colono es incompatible con la pasión beligerante, aún la motivada por la discrepancia ideológica. Siempre nos venían de fuera, principalmente de Antioquia o del Cauca, o de Antioquia y el Cauca simultáneamente. Ahora bien, estas dos poderosas entidades políticas, ora como Estados soberanos o como Departamentos, se disputaban la hegemonía en el occidente de la República y pugnaban por imponer una distinta y temperamental concepción en el gobierno y orientaciones generales del país. Cumplíamos, pues, el incómodo papel de frontera entre dos contrapuestas posiciones ideológicas y dos estilos bélicos: de un lado, la Antioquia tradicionalista y pragmática, que se apresura a impedir la invasión de su suelo, optando por la táctica defensiva; del otro, el Cauca, bizarro y romántico, devoto de la aventura nómada y guerrera, en donde la lucha prendía con agresiva impetuosidad. Así, terminada la última contienda en lamente de quien asume vigorosamente la tarea pacificadora, el General Rafael Reyes, se suscita el problema de prevenir para lo sucesivo la reincidente hostilidad de antioqueños y caucanos.

SE CREA EL DEPARTAMENTO

¿Cuál la solución? ...Levantar entre ellos una amplia muralla y desmembrarlos para quitarles acometividad y poderío. Acepta entonces la iniciativa que patrocina Marcelino Arango, Rafael Uribe Uribe, Valerio A. Hoyos y Daniel Gutiérrez y Arango de crear el Departamento de Caldas, y procede de inmediato a ejecutarla, sancionando la Ley 17 de 1905. los términos en que está concebido el informe favorable a la

aprobación de la ley permiten la presunción de la tesis que dejamos esbozada. Posteriormente, en el año de 1907, se le agrega al Departamento la provincia de Manzanares, destrocada del Tolima; un año después se aumenta su territorio con el sector del Quindío; y, finalmente, en el año trece se le anexa el municipio chocoano de Pueblo Rico, abriéndole una ventana hacia el pacífico. Así queda configurado territorial y políticamente el Departamento de Caldas, que obtiene su confirmación definitiva como tal por medio del Decreto No. 340 de 1910, firmado por González Valencia, después de un tortuoso período en que su perduración se ve amenazada por la congénita tendencia particularista.

Varias denominaciones se registran en los documentos para designar la nueva entidad política. A la postre prima definitivamente el nombre de Caldas. En la teoría de los factores humanos e históricos que alientan y plasman la existencia y el porvenir del Departamento, este del nombre, no por lo simbólico e imponderable, resulta menos positivo y exceso. Francisco José de Caldas, cuya memoria perpetúa con orgullo, fue el Genio, el Sabio, el Técnico, el Prócer y el Mártir. Como Genio nos plantea un compromiso de superación irrevocable. El ejemplo de su sabiduría nos impone la misión de consagrarnos por entero a las eximias tareas del espíritu. La lección que recibimos de su clara inteligencia técnica, puesta por entero al servicio de la causa emancipadora, nos enseña que el conocimiento y los recursos que permite el progreso de la civilización no están destinados al goce egoísta, sino que constituyen un sagrado matrimonio común. Y, finalmente, el Prócer y el Mártir nos recuerdan a toda hora el deber imprescindible de velar con denuedo, dispuestos al sacrificio, por la preservación de los ideales que sustentan la vida de la gran Patria colombiana.